

85939



5 NOV.

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

cuyo privilegio se solicita para todo
el Territorio Nacional, a favor de

D. JOSE A. MUNARRIZ OCARIZ

de nacionalidad española, residente en
Pamplona, C/ Mayor, número 8, por:

“ UN JUEGO DE HABILIDAD ”



MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Registro de Modelo de Utilidad, concierne como su enunciado indica, un juego de habilidad, de acuerdo con la descripción detallada que del mismo se realiza, debiendo interpretarse siempre este concepto en su más amplio sentido y nunca en limitativo.

Este resultado industrial mejora notablemente todo cuanto sobre el particular se conoce y utiliza actualmente, tanto por su sencillez constructiva, como de aplicación, ajuste de elementos, inmejorables condiciones psicotécnicas para poner a prueba los reflejos individuales, amenidad, reducido peso y volumen, moralidad y economía.

El juego cuyo registro se preconiza, tiene por finalidad crear un nuevo tipo de elemento recreativo, fácilmente transportable y de utilización en cualquier lugar, que no precisa regla especial para componer infinidad de figuras regulares o representativas o caprichosas.

Para la debida interpretación de este objeto, se adjunta a la presente Memoria Descriptiva una hoja de planos en la que a título de ejemplo, se representan todas y cada una de las partes que lo forman y relación que guardan entre si.

En la citada hoja de dibujos queda representado:

FIGURA PRIMERA.- La misma corresponde a una vista en despiece de los elementos constitutivos del propio juego.

FIGURA SEGUNDA.- Representa una vista en planta de los anteriores elementos agrupados en un rectangulo perfecto.

FIGURA TERCERA.- Ilustra algunas de las posibilidades constructivas logradas con las piezas anteriormente referidas.

En estas figuras y con el mismo valor en todas ellas, se aprecian las siguientes referencias:

1.- Piezas triangulares, representadas en la figura 1ª y



2º en los angulos superiores, siendo entre si estos triangulos de diferente dimension.

5 2.- Par de piezas previstas en posicion oblicua con respecto al eje longitudinal de figura, situadas en posicion convergente por su parte superior, y que se ajustan entre si mediante la pieza de menor dimension y sobre la base de los triangulos mencionados, esta y la correspondiente unida de igual forma pero de mayor tamafio.

10 3.- Piezas inferiores laterales, de igual configuracion y dimension, cuya forma es identica a las mencionadas con la referencia -2-, pero mas pequenas y que en el recuadro de ajuste de la fig. 2º, aparacen situadas en posicion vertical y paralelamente entre si.

15 Todas las piezas -2- y -3- estan proyectadas a partir de un poligono rectangular, estando previsto que uno de sus extremos este cortado oblicuamente.

20 4.- Pieza inferior central, que casa por su parte superior con las mencionadas -2- y lateralmente con las unidades -3- y que completa el cuadro del cual se parte para la ejecucion del juego.

Esta ultima pieza -4- es de proyeccion sensiblemente rectangular con la particularidad de que uno de sus extremos presenta un doble corte angular que define un vertice triangular.

25 La formacion de las correspondientes figuras, se realiza mediante el acoplamiento racional de piezas, ajustadas por el lateral mas conveniente hasta conseguir la representacion perseguida.

30 No es preciso la aplicacion de ningun medio auxiliar, tal como goma, tijeras, grapas o similares, ya que con las unidades aludidas pueden conseguirse las reproducciones deseadas y en

95939



progresión y composición practicamente ilimitada.

Las piezas mencionadas podrán presentar el mismo color o diferente y serán fabricadas en cualquier clase de material apropiado, tal como cartón, plástico, metales y otros, no existiendo limitación alguna sobre el particular.

Las dimensiones de las piezas estarán elegidas potestativamente.

Pueden combinarse si se desea varios juegos de los descritos y con ellos logicamente se conseguira crear un mayor número de figuras a base de una mayor complicación geometrica.

Descrita suficientemente la naturaleza del Modelo se hace constar expresamente que cualquier modificación de detalle que se introduzca en el mismo, se considerara incluida dentro de esta protección en tanto que no altere o modifique esencialmente su finalidad caracteristica.

N O T A

Por último, se declaran de novedad y utilidad, las siguientes:

R E I V I N D I C A C I O N E S

1.- Un juego de habilidad, caracterizado esencialmente porque a partir de una lamina de material y dimensiones convenientes y de forma perfectamente rectangular , se establecen siete divisiones, determinadas por trazos rectos, formandose en la parte superior teoricamente considerada , y en sus angulos correspondientes, dos unidades rectangulares unidas tangencialmente por uno de sus vertices, siguiendo por la parte inferior, ajustando sobre estos triangulos y cerrando los laterales, dos figuras de disposición oblicua y convergente por su parte superior, estando estas figuras constituidas por un rectangulo de diferente dimension, cuyo extremo de ajuste esta cortado oblicua-

- 5 - 95939



mente y por la parte inferior existen dos figuras laterales entre si iguales, de la misma disposición que las centrales descritas y que en posición intermedia cierran a otra pieza inferior central de igual proyección rectangular cuyo extremo superior presenta un doble corte angular que define un triangulo , disponiendose estas unidades separadamente en ajustes racionales para la composición de un número ilimitado de figuras representativas o de caracter caprichoso.

2º.- UN JUEGO DE HABILIDAD.-

Todo ello tal y como se describe en el cuerpo de esta Memoria, se reivindica en su nota y se representa a título de ejemplo en la adjunta hoja de planos.

La presente Memoria Descriptiva, consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y a dos espacios.

Madrid, 5 NOV 1962

VISITACION PERALTA

F. P.



Fig. 1ª

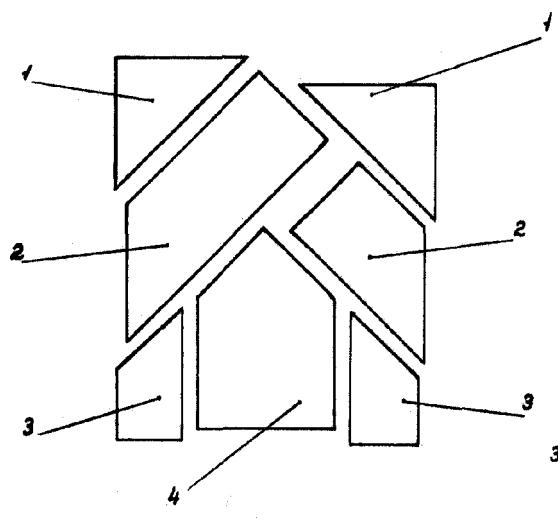


Fig. 2ª

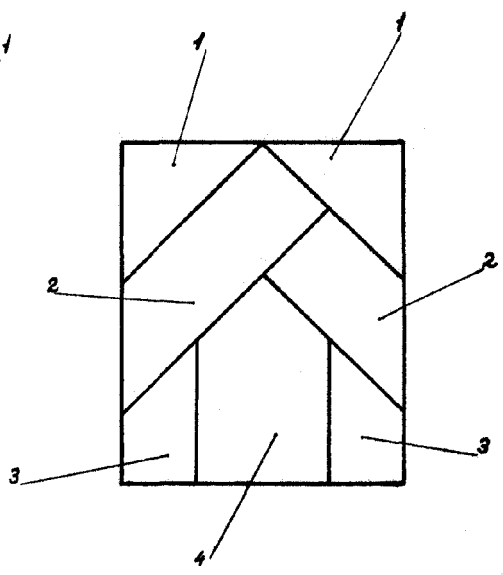
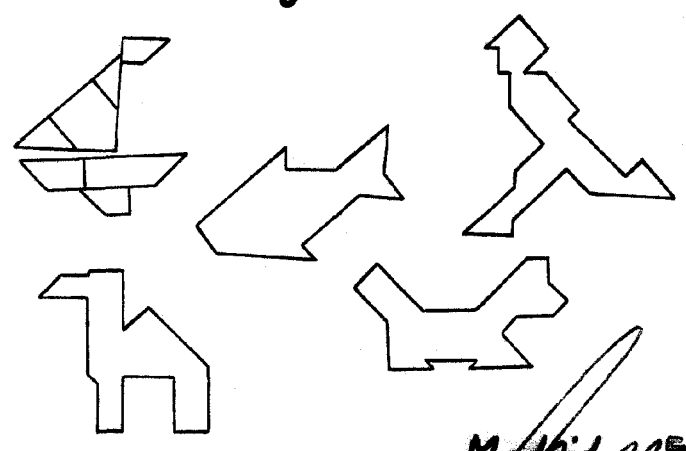


Fig. 3ª



Madrid, 15 NOV 1962
VISACION ESPECIAL
P. V.

escala variable